

**Anuncio sobre el proceso selectivo de una plaza temporal de cuidador/a, y una plaza temporal de auxiliar de enfermería para el Centro de Día de Mayores de Villagonzalo**

El Sr. Alcalde, con fecha de 09/07/2018, ha dictado la siguiente resolución:

“En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa vigente, en relación con la convocatoria de una plaza temporal de cuidador/a y una plaza temporal de auxiliar de enfermería para el Centro de Día de Mayores de Villagonzalo, según resolución de esta Alcaldía del 2 de julio de 2018, y a la vista de las Bases de selección aprobadas y las solicitudes presentadas, He resuelto:

*Primero.- Aprobar la relación de admitidas y excluidas al proceso selectivo, que es la siguiente:*

**Plaza de cuidador/a**

*No se ha presentado ninguna solicitud.*

**Plaza de auxiliar de enfermería**

Admitidas:

- *Gloria Espinosa Martínez*
- *María José Puerto Ramírez*
- *María Gutiérrez Galán*
- *Ángeles Saucedo Fernández*

Excluidas:

*Ninguna*

*Segundo.- El Tribunal de Selección estará formado por las siguientes personas:*

- *Presidenta: Doña Guadalupe León Murillo, trabajadora social de la Mancomunidad de Aguas Pantano de Alange.*
- *Vocales:*
  - *Don Diego Bermejo Díaz de Rábago, secretario-interventor del Ayuntamiento de Villagonzalo,*
  - *Doña Miriam Álvarez Andújar, trabajadora del Ayuntamiento de Villagonzalo*
  - *Don Antonio Fernández Corbacho, trabajador del Ayuntamiento de Villagonzalo.*
- *Secretaria y vocal: Ainhoa Moreno Hidalgo, trabajadora del Ayuntamiento de Villagonzalo”.*

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN**